



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 31 de octubre de 2018.
- **Hora:** 09: 30 hrs.
- **Asistentes:** Palmira Tapia Palacios, Leonor Quiroz Carrillo, Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo y Luis Manuel de la Mora Ramírez.

1. La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Palmira Tapia Palacios da inicio a la sesión, siendo las 09:30 horas, declarando la existencia de quórum legal al estar presentes todos los integrantes del Comité.
2. Se da lectura al Orden del día y a petición de Marco González, se incorporan tres Asuntos Generales, siendo los siguientes:
 - a. Plan de Trabajo de la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana, 2018-2019.
 - b. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
 - c. Foro de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Materia Electoral organizado por el Instituto Electoral del Estado de México y Municipios.

Asimismo, a petición de la Presidenta, Palmira Tapia se incorpora un cuarto punto en Asuntos Generales:

- d. Atención a quejas y denuncias públicas recibidas por el Comité de Participación Ciudadana.

Se aprueba el Orden del Día por unanimidad en los términos planteados.

3. Se ponen a consideración las minutas de la Trigésima Novena y Cuadragésima Primera Sesiones Ordinarias del CPC, las cuales se aprueban por unanimidad y se procede a la firma por los integrantes presentes.
4. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la bienvenida y presentación del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana, C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez. Para ello, Palmira Tapia, Leonor Quiroz, Alberto Benabib y Marco González hacen uso de la palabra para dar la bienvenida y reiterar su apoyo al nuevo integrante del Comité, asimismo, Luis de la Mora manifiesta su agradecimiento y su apoyo para continuar con los trabajos del Comité, así como poner todo su empeño para cumplir con las actividades encomendadas al CPC.
5. Continuando con el siguiente punto del orden del día, respecto a la presentación del proyecto “Museo itinerante sobre el pensamiento corruptor”, hace uso de la palabra Francisco Michavila, quien expone el proyecto iniciando con la explicación sobre el proceso de creación



y la experiencia didáctica lúdica que tienen los estudiantes a través del Museo, a los que les ayuda a ver y entender el fenómeno de la corrupción e iniciar el diálogo a partir de ello; explica que el Museo móvil cuenta con 8 unidades en esta primera versión y tiene un costo de \$150,000 por una exhibición de dos semanas. Francisco Michavila resalta que el proyecto del Museo se está presentando para su adquisición en la modalidad ya mencionada a diferentes universidades del país, así como a CPC's estatales.

Leonor Quiroz comenta que es necesario se le presente al Comité datos estadísticos en torno al proyecto y su implementación, además de poderlo apreciar visualmente; con referencia al costo, comenta que en sesión de la Comisión Ejecutiva se podría presentar el proyecto del Museo para que también lo conozca la Secretaría Técnica, y así poder tomar una decisión respecto a su programación dentro del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del siguiente año. Alberto Benabib menciona que el Museo y los temas que éste aborda son importantes para generar la reflexión de los jóvenes, además de existir la posibilidad de realizar la gestión con instancias del gobierno para solventar su costo.

Referente a los comentarios vertidos, Francisco Michavila se compromete a hacer llegar una presentación visual del proyecto y fotos para que los integrantes del Comité lo puedan observar.

Marco González menciona que la aprobación del Museo podría ser por parte del Sistema Estatal Anticorrupción, presentándolo primero ante el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y de resultar viable por los integrantes de dicho Órgano, sea remitido a la Secretaría Técnica para solventar el costo.

Luis de la Mora comenta que se debe buscar incidir en todos los jóvenes, independientemente del nivel educativo en que se encuentren, así como en aquellos jóvenes que no se encuentran estudiando actualmente; conforme al tema del costo, refiere que se puede contar con el recurso gestionando apoyo con algunas Secretarías como la del Trabajo o Educación, así como con algunas empresas.

Aunado a ello, Palmira Tapia menciona la viabilidad del proyecto ya que es aplicable para todas las personas y no solamente para estudiantes universitarios, por último, solicita a Francisco Michavila pueda proporcionar la información requerida por Leonor Quiroz.

Finalmente, los integrantes del Comité acuerdan que primero conocerán con precisión el proyecto del Museo, a fin de estar en posibilidad de decidir si se impulsará y las instancias a las que se pedirá apoyo.

6. En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, referente al seguimiento de los acuerdos de colaboración celebrados por el Comité de Participación Ciudadana, Palmira Tapia pone conocimiento de este tema a Luis de la Mora y reitera el compromiso de que cada integrante del Comité presente un informe de avances de dichos acuerdos el día 7 de noviembre.

Leonor Quiroz comenta que para dar continuidad a los compromisos adquiridos con COPARMEX Metropolitano habrá que esperar al mes de enero, ya que se efectuarán elecciones para renovar la presidencia en diciembre.

Leonor Quiroz procede a informar el avance de los trabajos en el marco del acuerdo firmado con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), respecto al



compromiso de la capacitación por expertos al personal de la PROPAEM con el contenido de la más alta calidad para los cursos de capacitación sobre el Sistema Anticorrupción, responsabilidades administrativas y en material penal, mencionando que ya se está viendo el tema de la licitación con la Secretaría de Finanzas. Para finalizar, se compromete a apoyar a Marco González con el seguimiento a los acuerdos de colaboración que tiene bajo su responsabilidad.

7. Continuando con el siguiente punto del orden del día, respecto a la estrategia de coordinación con los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Palmira Tapia comenta de la necesidad de generar un mayor acercamiento con los integrantes del Comité Coordinador de forma individual y colectiva, para que el CPC les dé a conocer sus inquietudes y a su vez, conocer de las necesidades del Comité Coordinador y saber en qué temas se puede trabajar en conjunto.

Marco González manifiesta la necesidad de enriquecer la agenda de las sesiones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, para que se discutan los temas de interés en la Entidad. Leonor Quiroz comparte el comentario de Marco González, y menciona que los temas de interés se vean con los titulares y los que están en segundo término, se discutan con los enlaces administrativos.

Los integrantes del CPC acuerdan que en sesión de la Comisión Ejecutiva se presenten y aprueben los temas propuestos a integrar al orden del día de las sesiones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno.

Asimismo, los integrantes del Comité acuerdan solicitar a la Secretaría Técnica les informe oportunamente sobre los eventos que se desarrollen en materia anticorrupción, a fin de que puedan asistir.

8. En el desahogo del octavo punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales se abordan los siguientes temas:
 - a. Respecto al Plan de Trabajo de la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana, 2018-2019, Marco González solicita que se les envíe vía electrónica para que de ser el caso, puedan hacer llegar sus comentarios.
 - b. En atención al segundo Asunto General, Marco González comenta que se llevó a cabo la Reunión Nacional de Fiscales Anticorrupción organizada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, derivado de lo anterior, se acuerda invitar al Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción a la próxima sesión ordinaria del CPC.
 - c. Conforme al tercer Asunto General referente al Foro de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Materia Electoral organizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Marco González y Palmira Tapia dan cuenta de su asistencia y participación en dicho Foro, así como de la relevancia de los temas abordados en el mismo. Derivado de ello, los integrantes del Comité acuerdan que se envíe una carta de felicitación al Consejero Presidente del IEEM, Lic. Pedro Zamudio Godínez por



la realización de dicho Foro, el cual contribuye en el fortalecimiento de las acciones emprendidas en la entidad en cuanto a transparencia y el combate a la corrupción.

- d. En el desahogo del cuarto Asunto General, respecto a la atención a quejas y denuncias públicas recibidas por el Comité de Participación Ciudadana, Palmira Tapia informa de las denuncias ciudadanas recibidas, acordando que en la siguiente sesión ordinaria se lleve a cabo la revisión a éstas. Asimismo, comenta que se solicitará un espacio a la Mgda. Myrna García Morón, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, para celebrar la siguiente sesión ordinaria en sus instalaciones.
9. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Cuadragésima Segunda sesión siendo las 11:40 horas, del día en cuestión.

ATENTAMENTE

**PALMIRA TAPIA PALACIOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ
(RÚBRICA)**

**ALBERTO BENABIB MONTERO
(RÚBRICA)**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)**

**ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)**

**LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN